



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI N° S3/3075

CARTA CIRCULAR N° 50/2014
09 de Julio del 2014

INFORME SOBRE LA 1ª SESION DEL SUBCOMITE DE LA OMI SOBRE NAVEGACION, COMUNICACIONES Y BUSQUEDA Y SALVAMENTO (NCSR1)

Referencias:

- A. CC. de la OHI N° 22/2013 del 14 de Marzo - *Cartas y Publicaciones Náuticas*;
- B. CC. de la OHI N° 41/2014 del 27 de Mayo - *Preparación de la 1ª Sesión del Subcomité de la OMI sobre Navegación, Comunicaciones y Búsqueda y Salvamento*;
- C. CC. de la OHI N° 42/2014 del 11 de Junio - *Informe sobre la 93ª Sesión del Comité de Seguridad Marítima*.

Estimado(a) Director(a),

1. Tal y como se anunciaba en la Carta Circular de la referencia B, la 1ª sesión del Subcomité de Navegación, Comunicaciones y Búsqueda y Salvamento (NCSR1) de la Organización Marítima Internacional (OMI) se celebró en la sede de la OMI, en Londres, Reino Unido, del 30 de Junio al 4 de Julio del 2014. La OHI estuvo representada por el Director Gilles BESSERO, los Adjuntos a los Directores Anthony PHARAOH y David WYATT, el Sr. Peter DOHERTY, el Presidente del Subcomité del Servicio Mundial de Avisos Náuticos (SC SMAN) y el Sr. Chris JANUS, Jefe de División, Vigilancia Marítima de la NGA - NAVAREA IV / XII. Los Directores y los representantes de catorce Servicios Hidrográficos (Alemania, Brasil, Canadá, China, Colombia, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Grecia, Irlanda, Países Bajos, Polonia, Reino Unido y Turquía) también asistieron a la reunión como parte de sus delegaciones nacionales.

2. El Subcomité eligió por unanimidad al Capitán de Navío Carlos SALGADO (Chile) Presidente, y al Sr. Ringo LAKEMAN (Países Bajos), Vice-Presidente, para el 2014. El Informe completo del NCSR 1 (NCSR 1/28) será publicado en el sitio web IMODOCS (<https://docs.imo.org/>) cuando esté disponible.

3. Esta fue la primera sesión de los Subcomités fusionados sobre la Seguridad de la Navegación (NAV) y sobre las Radiocomunicaciones y Búsqueda y Salvamento (COMSAR).

4. El orden del día del NCSR1 incluyó los siguientes puntos de interés para los Estados Miembros:

Punto 3 del orden del día : Organización del tráfico marítimo, notificación para buques y cuestiones conexas;

Punto 4 del orden del día : Examen de las cuestiones relativas a los SIVCE en relación con la implantación de las prescripciones sobre el equipo que debe llevarse a bordo, establecidas en las reglas V/19.2.10 y V/19.2.11 del Convenio SOLAS;

Punto 5 del orden del día : Refundición de las Circulares de la OMI relacionadas con los SIVCE;

- Punto 7 del orden del día: Elaboración de notas explicativas a pie de página para las reglas V/15, V/18, V/19 y V/27 del Convenio SOLAS;
- Punto 9 del orden del día: Elaboración de un plan de implantación de la estrategia de navegación-e;
- Punto 12 del orden del día: Avances en los sistemas y técnicas de las radiocomunicaciones marítimas;
- Punto 13 del orden del día: Examen y modernización del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos (SMSSM);
- Punto 15 del orden del día: Examen de las disposiciones sobre la coordinación de los aspectos operacionales y técnicos de los servicios de información sobre la seguridad marítima (ISM), incluida la elaboración y el examen de los documentos conexos;
- Punto 23 del orden del día: Elaboración de un código obligatorio para los buques que operen en aguas polares.
- Punto 27 del orden del día: Otros asuntos.

Las discusiones pertinentes se resumen a continuación.

Punto 3 del orden del día: Organización del tráfico marítimo, notificación para buques y cuestiones conexas.

5. El Subcomité aprobó el establecimiento de rutas de doble sentido y de una zona de precaución a la entrada de Jomard (Papúa Nueva Guinea), las enmiendas de los dispositivos de separación del tráfico y las medidas de organización del tráfico marítimo existentes que cubren el Estrecho de Gibraltar (Marruecos y España), las aguas de la costa del promontorio de Chengshan Jiao (China), de la costa de Frisia y del North Hinder al Mar de Helgoland (Países Bajos) y el Gran Canal Nororiental (Australia). El Subcomité aprobó también la revocación de una zona a evitar en la región de la Gran Arrecife Coralino (Australia). Estas disposiciones serán transmitidas ahora al Comité de la Seguridad Marítima (MSC) para su adopción en su 94ª sesión, en Noviembre del 2014. La implementación durará por lo menos seis meses tras su adopción por el MSC.

6. La OHI hizo una intervención señalando que no todas las sumisiones habían seguido la orientación descrita en la Circular MSC.1/Circ.1060, según enmendada. A la demanda de la OHI, el Subcomité recordó a los Estados Miembros de la OMI que debían considerar de manera efectiva el estado de los levantamientos hidrográficos y de las cartas náuticas en áreas cubiertas por medidas de organización del tráfico marítimo propuestas nuevas o enmendadas. El Subcomité tomó nota de que la Circular del MSC invitaba a los Gobiernos que no posean la información hidrográfica necesaria para intentar obtener asistencia de la autoridad cartográfica relevante, ya sea directamente o a través de la Secretaría de la OHI. Además, el Subcomité recordó a los Gobiernos que estas consideraciones deberán tener lugar en una etapa muy temprana de la preparación de las sumisiones sobre medidas de organización del tráfico marítimo.

Punto 4 del orden del día: Examen de las cuestiones relativas a los SIVCE en relación con la implantación de las prescripciones sobre el equipo que debe llevarse a bordo, establecidas en las reglas V/19.2.10 y V/19.2.11 del Convenio SOLAS.

7. El Subcomité consideró que no se requería trabajo adicional aparte del que estaba ya en curso y sobre el que se había informado en las sumisiones de la OHI (NCSR 1/4 y 1/4/1), y decidió que, por tanto, se había obtenido el resultado imprevisto. El Subcomité convino que todo desarrollo adicional podría ser incluido en el futuro en el apartado "Otros asuntos". El Subcomité no hizo comentarios desfavorables sobre las modificaciones propuestas para la transición a las próximas ediciones de las Normas SIVCE, según lo convenido con la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI) y con el *Comité International Radio-Maritime* (CIRM).

Punto 5 del orden del día: Refundición de las Circulares de la OMI relacionadas con los SIVCE.

8. El Subcomité consideró y aprobó el proyecto de Circular MSC sobre *SIVCE - Guía de buenas prácticas*, contenida en la sumisión preparada por un número de Estados Miembros, en consulta con la Secretaría de la OHI (NCSR 1/5). El proyecto de Circular será enviado al Subcomité de Factor Humano, Formación y Guardia (HTW) para su examen, en particular las disposiciones relativas a la formación SIVCE y al uso de simuladores, y para la consiguiente aprobación del MSC. El texto completo del proyecto de Circular MSC se adjuntará al Informe del Subcomité, NCSR 1/28, cuando haya sido publicado.

Punto 7 del orden del día: Elaboración de notas explicativas a pie de página para las reglas V/15, V/18, V/19 y V/27 del Convenio SOLAS.

9. El Subcomité decidió no tomar ninguna medida adicional sobre este tema y convino que el mecanismo adecuado para abordar el tema de las actualizaciones de programas SIVCE sería enmendar el Reglamento pertinente del Convenio SOLAS. La reunión acordó invitar al MSC a cancelar este resultado imprevisto de su agenda bienal e invitó a los Gobiernos Miembros a someter propuestas al MSC para un nuevo resultado imprevisto sobre la elaboración de enmiendas adecuadas del Convenio SOLAS.

Punto 9 del orden del día: Elaboración de un plan de implantación de la estrategia de navegación-e.

10. El Subcomité aprobó el proyecto de Plan de Implantación de la Estrategia de navegación-e propuesto por el Grupo de Correspondencia sobre navegación-e (SIP - Anexo al NCSR 1/9) y convino remitirlo al MSC para su aprobación. Hubo un largo debate sobre el rol de la OMI en la coordinación del futuro desarrollo de la navegación-e y sobre el modo de proceder con la implantación de las tareas SIP. Se reconoció que la creación de un sitio web podría ayudar a promover la información sobre la navegación-e, pero no cumpliría por sí mismo el rol de coordinación, que había sido percibido como un requisito fundamental para el futuro progreso del proyecto de navegación-e, de acuerdo con la estrategia de navegación-e aprobada por el MSC85. Los representantes de ambas, la OHI y la IALA, confirmaron que sus organizaciones estaban dispuestas a seguir apoyando a la OMI en el futuro desarrollo de la navegación-e, sujeto a los mecanismos de coordinación adecuados que existen.

11. El Subcomité aprobó el proyecto de *Directrices relativas a la Armonización de los Informes sobre los Bancos de Pruebas* [navegación-e] y convino invitar al MSC a aprobarlo. El NCSR también convino establecer un Grupo de Correspondencia (GC), coordinado por Australia, para combinar y armonizar el proyecto de directrices sobre: *el Proyecto Centrado en las Personas (HCD) para los Sistemas de navegación-e, para la Prueba, Evaluación y Análisis de la Usabilidad (UTEA) de los Sistemas de navegación-e y las Directrices sobre la Garantía de Calidad del Soporte Lógico (SQA) para la navegación-e* en una única Circular, para evitar la duplicación y la necesidad de referencias cruzadas. El informe de este CG deberá ser sometido a la segunda sesión del Subcomité (NCSR2).

12. Un grupo informal de representantes de los Estados Miembros y de las Organizaciones Internacionales interesados, entre ellos Alemania, Australia, China, Dinamarca, EE.UU., Francia, Japón, Noruega, Países Bajos, República de Corea, Suecia, la BIMCO, el CIRM, la IALA, la ICS y la OHI, se reunió al margen de la sesión del NCSR, para discutir sobre el camino a seguir para la coordinación de la implantación de la navegación-e. El grupo convino coordinar las sumisiones con el MSC94, con el CIRM actuando en calidad de coordinador. Aunque se tuvo en cuenta la activación del Grupo de Armonización OMI-OHI sobre el Modelado de Datos (HGDM) creado durante el MSC90, se convino que no había elementos de trabajo identificados en los Términos de Referencia como para justificarlo.

Punto 12 del orden del día: Avances en los sistemas y técnicas de las radiocomunicaciones marítimas.

13. El Subcomité consideró una propuesta sometida por los EE.UU. (NCSR 1/12) para que el Sistema para Comunicaciones Móviles por Satélite *Iridium* fuese reconocido en el Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos (SMSSM), en conformidad con los criterios y las directrices de la Resolución A.1001 (25) y de la Circular MSC.1/Circ.1414 de la OMI. El NCSR apoyó el

reconocimiento de los nuevos proveedores de servicios de comunicación por satélite en el marco del SMSSM, en general.

14. El NCSR estuvo a favor de la solicitud de *Iridium* de ser evaluado como proveedor de servicios móviles satelitales del SMSSM e invitó al MSC a considerar y a decidir qué organismo independiente debería realizar una auditoría técnica y operativa y a proporcionar un informe al Subcomité para su evaluación. También se convino que el MSC debería considerar la convocatoria de un grupo de expertos para participar en el proceso de evaluación y proporcionar asesoramiento técnico. Esto debería incluir la solicitud de apoyo de otras organizaciones internacionales, en particular de la OHI y de la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

Punto 13 del orden del día: Examen y modernización del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos (SMSSM).

15. El Subcomité examinó los elementos relacionados con la revisión y la modernización del SMSSM en los informes del Grupo Mixto de Trabajo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la OMI y del Grupo Mixto de Expertos de la OMI y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). El NCSR aprobó la descripción del proyecto de revisión detallada presentado por el Grupo de Correspondencia (GC). La descripción de la revisión detallada reconoció que el trabajo continuo en la OHI y en la OMM debe ser tomado en cuenta al abordar las cuestiones relativas a la Información de la Seguridad Marítima.

16. El NCSR convino restablecer el CG bajo la coordinación de los EE.UU. y le atribuyó la tarea de informar sobre los futuros progresos al NCSR2. El Subcomité estuvo también de acuerdo sobre el principio de coordinar este elemento de trabajo con el desarrollo de la navegación-e. Sin embargo, no se confirmó la metodología sobre el modo de llevarlo a cabo.

Punto 15 del orden del día: Examen de las disposiciones sobre la coordinación de los aspectos operacionales y técnicos de los servicios de información sobre la seguridad marítima (ISM), incluida la elaboración y el examen de los documentos conexos.

17. El Subcomité consideró las enmiendas propuestas al Manual ISM Mixto OMI/OHI/OMM (Publicación S-53 de la OHI - Circular MSC.1/Circ.1310), sometidas por la OHI y la OMM (NCSR 1/15/1/Rev. 1). El NCSR aprobó el proyecto de nueva edición con cambios editoriales menores propuestos por el Presidente del SC SMAN. El Subcomité dio instrucciones a la Secretaría para que preparase un proyecto revisado de Circular MSC sobre las enmiendas a la Circular MSC.1/Circ.1310, para su aprobación por el MSC 94.

Punto 23 del orden del día: Elaboración de un código obligatorio para los buques que operen en aguas polares.

18. Según lo indicado por el MSC93, el Subcomité completó su examen de las partes pendientes del proyecto de Código Internacional para Buques que operen en Aguas Polares (el Código Polar), que cubren la Seguridad de la Navegación y las Comunicaciones, Capítulos 10 y 11 respectivamente (que han sido ahora nuevamente numerados 9 y 10). Estos serán transmitidos al MSC94, para su aval y aprobación finales. Este examen no afecta a aquellos elementos de interés especial para la OHI, que se incluyeron en el proyecto de Código convenido en el MSC93, según se informa en la Carta Circular de la referencia C.

Punto 27 del orden del día: Otros asuntos.

19. El Subcomité tomó nota de una sumisión del Reino Unido (NCSR 1/INF.9) sobre la proliferación de cartas y publicaciones náuticas falsas (véase la Carta Circular de la Referencia A). El documento proporcionó información y asesoramiento sobre la identificación de estos productos potencialmente peligrosos y animó a los Estados Miembros a seguir las medidas que consideren apropiadas.

20. El Subcomité tomó nota de una sumisión de Argentina (NCSR 1/INF.20), proporcionando información sobre un proyecto para la actualización de sistemas y equipo en Argentina, con el fin de mejorar las radiocomunicaciones tierra-buque. Se agradecieron las posibles mejoras en el suministro de ISM.

Elección del Presidente y el Vice-Presidente para el 2015

21. El Subcomité eligió unánimemente al Capitán de Navío Carlos SALGADO (Chile), y al Sr. Ringo LAKEMAN (Países Bajos), como Presidente y Vice-Presidente para el 2015 respectivamente.

22. En el discurso de clausura, la Secretaría de la OMI reconoció la jubilación del Adjunto de los Directores del BHI Michel HUET entre la lista de jubilados, o a la espera de serlo, que han contribuido al trabajo de la OMI.

Fechas para el NCSR2

23. La celebración del NCSR2 está actualmente prevista en la sede de la OMI, en Londres, Reino Unido, del 9 al 13 de Marzo 2015.

En nombre del Comité Directivo
Muy atentamente,

Gilles BESSERO
Director